

GOBIERNO DE EL SALVADOR		Fondo General
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254119

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 23 de Marzo del 2021	No.Orden:76/2021
----------------	---	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

SUMINISTRO COMERCIAL,SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	06142702191077
--	-----------------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PRODUCTOS FERRETEROS	-	-
100	Metro	Código:70205093 CABLE ELECTRICO TSJ 14/3 (VULCAN)(R-1)	\$1.25	\$125.00
10	Cada Uno	Código: 70205571 CINTA AISLANTE SUPER 33, 3/4"X66, ROLLO (R-2)	\$5.25	\$52.50
100	Cada Uno	Código: 70205241 FOCO AHORRADOR DE ENERGIA DE 9 WATTS, 110 VOLTIOS.(R-3)	\$1.80	\$180.00
25	Cada Uno	Código: 70205270 LAMPARA FLUORESCENTE CIRCULAR DE 32W, 120V.(R-4)	\$5.50	\$137.50
-	-	TOTAL.....	-	\$495.00

SON: cuatrocientos noventa y cinco 00/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

Renglón No. 1 : Cable Eléctrico TSJ 14/3 (Vulcan) Garantía: Nuestra Empresa Se Compromete a cambiar Los Bienes Que Al Momento de la Entrega Presenten Defectos de Fabricación, Golpeados, En Mal Estado, Vencidos Entre Otros.

Renglón No. 2: Cinta Aislante Súper 33, 3/4"X66, Rollo Garantía: Nuestra Empresa Se Compromete a cambiar Los Bienes Que Al Momento De La Entrega Presenten Defectos De Fabricación, Golpeados, En Mal Estado, Vencidos Entre Otros.

Renglón No. 3: Foco Ahorrador De Energía De 9 Watts, 110 Voltios. Garantía: Nuestra Empresa Se Compromete a cambiar Los Bienes Que Al Momento De La Entrega Presenten Defectos De Fabricación, Golpeados, En Mal Estado, Vencidos Entre Otros.

Renglón No. 4: Lámpara Fluorescente Circular De 32w, 120v. Garantía: Nuestra Empresa Se Compromete a cambiar Los Bienes Que Al Momento De La Entrega Presenten Defectos De Fabricación, Golpeados, En Mal Estado, Vencidos Entre Otros.

Forma parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes , los documentos siguientes: a) La solicitud de cotización, b) La oferta del contratista , presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e Instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 076/2021, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 073/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 085/2021, de Mantenimiento. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositara en cuenta Corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello, para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE INSUMOS NO MEDICOS del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, concertar cita para entrega al: 2594-4066. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

PLAZO DE ENTREGA: De 1 a 8 Días Hábiles después de Recibida la Orden de Compra.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del Sr. José Anibal Suarez Martínez (Encargado d Bodega de Mantenimiento) de Este Hospital, quien actuará, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado	
 Jefe UFI	
	 Suministrante